

# La formación política de los jóvenes: una necesidad de higiene democrática<sup>1</sup>

Enric PRATS GIL, Universidad de Barcelona

Álex EGEA ANDRÉS, Universidad de Barcelona

## Resumen

En este trabajo se presenta una investigación llevada a cabo en el marco de una experiencia de aprendizaje de valores democráticos, liderada por una institución indudablemente política: el Parlamento de Cataluña. Se pretende demostrar la superación del tópico de que a los jóvenes no les interesa la política y carecen de una adecuada formación en este ámbito. También, se detecta una necesidad urgente de que los centros educativos asuman su responsabilidad formativa en el desarrollo de valores y actitudes democráticos, trabajando en colaboración con las instituciones políticas.

## **Abstract: “Political education of youth: a need for democratic hygiene”.**

The paper presents a research conducted as a part of learning experience of democratic values, led by political institution: the Parlament de Catalunya. It aims to demonstrate the improvement of the stereotype that young people not interested in politics and lack of adequate training in this area. Also, it detects an urgent need for schools to take responsibility of training in the development of values and democratic attitudes, working with political institutions.

## 1.- Introducción<sup>2</sup>

La política y los profesionales de la política disfrutan, en todos los rincones del planeta, de un prestigio escaso; méritos no les faltan para haberse ganado esta reputación. La desafección de los votantes hacia los procesos

---

<sup>1</sup> Publicado en Dalla Corte Caballero, Gabriella (coord.) *Historias, indígenas, nación y estado en el bicentenario de la independencia de la República del Paraguay (1811-2011)*. Barcelona, Publicacions i Edicions de la UB, 2011 (ISBN 978-84-475-3525-5)

<sup>2</sup> Se agradece a Lluís Pibernat y a su equipo del Área de Servicios Educativos del Parlamento de Cataluña por las facilidades y el acompañamiento prestado en todo momento para llevar a cabo este estudio, y en segundo lugar, aunque no menos importante, a las estudiantes de la licenciatura de Pedagogía que llevaron a cabo el trabajo de campo, como también a Mar Crespo, que dio su apoyo en el apartado de los datos.

electorales surge como preocupación mediática, y de algunas agrupaciones políticas, cuando los índices sobrepasan determinada línea roja en la abstención, según también cada rincón del planeta. Esta desgana hacia la participación será el primer paso para abandonar responsabilidades de más profundo calado y, aún peor, para descreer de valores democráticos fuertes, como la libertad y la igualdad de las personas. Como recordó el politólogo británico Bernard Crick, “la persona que desea que la dejen en paz y no tener que preocuparse de la política acaba siendo el aliado inconsciente de quienes consideran que la política es un espinoso obstáculo para sus sacrosantas intenciones de no dejar nada en paz” (CRICK, 2001:16).<sup>3</sup> El peligro de la desafección hacia la política se consume en la facilidad con que los populismos reciclan ese sentimiento para asentarse en el poder, llegando incluso a proponer la defenestración del político y de la política, especialmente cuando los problemas sociales arrecian.

Algunas de las recetas para corregir esta orientación catastrofista deben surgir del mismo sistema político, del modelo de toma de decisiones, y de los resortes y normas del sistema electoral. El reclamo de listas abiertas para la elección de diputados al Congreso en España es uno de los ejemplos que con intermitencia suelen aparecer en la palestra, olvidando que ese sistema ya existe en el Senado y eso no ha incrementado la afición al voto. Incluso el cambio en las normas de acceso al voto, como la ampliación de voto en las elecciones locales a los extranjeros con un determinado número de años de residencia en España, o la reducción del límite para ejercer el voto a los mayores de 16 años, suelen argüirse como acicates de la participación.<sup>4</sup>

Por supuesto, una adecuada formación crítica sobre política se hace imprescindible en los tiempos que corren, aunque ésta no debería ser la única razón para ello, y mucho menos con la mercantilista obsesión de recomtar más o menos votos. Pero no es menos cierto que la sociedad compleja y líquida con que nos hemos dotado requiere de personas o, si se prefiere, de ciudadanos y

---

<sup>3</sup> CRICK, Bernard, *En defensa de la política*, Tusquets Editores, México, 1961, p. 16, (2001, 5ª ed.).

<sup>4</sup> Véase el informe del Departamento de Interior, de la Generalitat de Catalunya, donde se recoge la necesidad de articular propuestas que respondan a los principios de transparencia, inteligibilidad y proximidad del discurso político, participación, responsabilidad y rendición de cuentas: Generalitat Catalunya, *Actituds polítiques i comportament electoral a Catalunya: materials per a un debat social*, Departament d'Interior, Barcelona, 2008, <http://www.gencat.cat/drep>, consulta del 02.06.2008.

ciudadanas suficientemente preparados y preparadas para dirimir sus intereses en el espacio público. De lo que se trata, en definitiva, no es *educar para* más *ciudadanía*, sino que esos jóvenes en formación asistan al debate político con las herramientas conceptuales y metodológicas, y con la actitud adecuada, que les permita saber orientar sus intereses y sus incipientes proyectos de vida.

Los jóvenes no rechazan los mensajes que llegan desde la política y los políticos por una desconfianza intrínseca a lo político; la impermeabilidad de ese discurso tiene su origen, ni más ni menos, en su contenido concreto, en su tematización y especialmente en la orientación de valor que pueda adquirir. Cuando la agenda política, y por ende mediática, se nutre exclusivamente de temas y *valores* asociados a lo particular y alejados de lo general; cuando se centra en lo individual y abandona o deja de lado lo social, se incrementan la desafección y el desinterés por parte de los jóvenes. Sin ninguna duda, el contexto de recepción de estos mensajes y agendas es fundamental para la consolidación de actitudes y valores democráticos, especialmente en temas de alta relevancia para los jóvenes, y uno de los contextos formales por definición, la escuela, no puede quedarse al margen de estos debates.

En este trabajo se presenta una investigación llevada a cabo en el marco de una experiencia de aprendizaje de valores democráticos, liderada por una institución indudablemente política: el Parlamento de Cataluña. En su programa de actividades educativas, el Parlamento catalán ofrece un taller para jóvenes de primero de bachillerato, denominado Taller de Plenos, cuyo objetivo es dar a conocer las funciones y el desarrollo de un pleno ordinario de la cámara. En este taller se combinan las explicaciones por parte de un monitor o monitora con la observación directa del pleno parlamentario en curso, y con la parte estelar del taller: el intercambio de preguntas y respuestas con diputados de la mayoría y de la minoría parlamentaria.

Lo que se quiere demostrar en este trabajo es que, además de superar el tópico de que a los jóvenes no les interesa la política y carecen de una adecuada formación en ese ámbito, se detecta una necesidad urgente de que los centros educativos asuman su responsabilidad formativa en el desarrollo de valores y actitudes democráticos, trabajando en colaboración con las instituciones políticas. El estudio tiene un interés marcado para la clase política porque pone sobre la mesa algunos de los aspectos más ocultos de la cultura

política de la población más joven, pero tiene una potente carga pedagógica en el sentido de que reclama la necesidad de incidir en un ámbito poco más que denostado en los currículos, como es la formación política de los estudiantes. La desafección aparente de los votantes hacia los procesos electorales parece ir en aumento.

Algunos estudios proponen una doble vía para enderezar ese proceso: el cambio de las normas del juego democrático y la profundización en la formación política de los jóvenes. En este texto se apuesta decididamente por lo segundo y, para ello, se presentan los resultados de una investigación llevada a cabo en el marco de una de las actividades educativas que se realizan en el Parlamento de Cataluña con jóvenes de bachillerato. En él se exponen algunos datos que vienen a superar el estereotipo de que esa población joven, a las puertas de la mayoría de edad, tiene un conocimiento escaso de la *política* e incluso una desafección absoluta hacia ella.

No sólo se demuestra que tienen interés por temas socialmente relevantes, sino que expresan su voluntad de acudir a las urnas en cuanto tengan oportunidad. Por supuesto, la discusión final del texto sugiere que el marco de obtención de los datos, un taller formativo con parlamentarios, facilita claramente esos resultados, y que esa corriente de inquietud que expresan los jóvenes debería ser adecuadamente canalizada en los centros escolares para redundar en su formación política y reforzar esa *aparente* expectación. En este sentido, el presente trabajo termina con un mapa de valores para desarrollar programas de formación política en educación secundaria.

## **2.- Método**

En el contexto descrito, se diseñó un dispositivo metodológico, que combinaba diversas herramientas para la recogida de información, con el objetivo de conocer el grado de desarrollo de valores cívicos y democráticos en los jóvenes que participaron en el Taller de Plenos y también para detectar la necesidad de implicar a los centros educativos en esta tarea.

La *hipótesis* central era que el taller permite modificar sustancialmente la opinión de los jóvenes acerca de los políticos, lo que debería incrementar su interés hacia la política y la actividad política. Se parte de la premisa de que la

formación política es escasa en la educación secundaria y se circunscribe, en el mejor de los casos, a un conocimiento superficial de las funciones y tareas de las instituciones políticas, con poca incidencia en aspectos centrales de la formación política, como es la necesidad de la participación democrática.

La recogida de datos se produjo entre abril y mayo de 2007, con 123 jóvenes de seis grupos de primero de bachillerato de sendos centros educativos del área metropolitana de Barcelona. En el diseño inicial se preveía la participación de diez grupos, que alcanzarían unos 250-300 sujetos; por razones de planificación parlamentaria y, en un par de casos, por problemas en las previsiones de los centros educativos, la cifra se redujo a los seis grupos finales. Actualmente, abril y mayo de 2011, se está aplicando el mismo dispositivo metodológico con el objetivo de comparar los resultados obtenidos en esta investigación y detectar diferencias en el desarrollo de valores cívicos y democráticos en los jóvenes después de un cambio de legislatura en el Parlament de Catalunya. En este momento se está llevando a cabo la recogida de datos de los diferentes grupos escolares participantes en el Taller de Plenos.

Los instrumentos de recogida de información integraban cuestionarios de actitudes y conocimientos del alumnado, junto con entrevistas semiestructuradas con el profesorado acompañante y con los políticos que habían participado en el taller, además de observaciones externas realizadas por el equipo investigador durante la celebración del taller. Los cuestionarios de los estudiantes seguían un procedimiento de pre-test i pos-test para medir el posible cambio de posición en determinados aspectos.

La lengua habitual era el catalán, aunque si los jóvenes se expresaban en castellano algunos de los parlamentarios también lo usaban. Los instrumentos de recogida de información eran totalmente en catalán, lengua que no ofrece problemas de comprensión lectora en este nivel educativo. La duración total del taller era de unas tres horas, cuyo desarrollo seguía el guión que se detalla a continuación, donde se intercalan y se especifican los momentos de recogida de la información: acogida de los jóvenes en una sala anexa al hemiciclo, utilizada habitualmente para el trabajo de comisiones parlamentarias [administración del primer cuestionario para la recogida de opiniones y actitudes de los jóvenes, y de la primera parte del cuestionario par

el profesorado acompañante]; realización de la primera actividad, consistente en una charla con debate acerca de las funciones principales del Parlamento, donde se enfatiza especialmente la sesión plenaria del día (temas que se están debatiendo, mecánica de la sesión parlamentaria, sistema de votación de las propuestas, etc.). En pantalla gigante, pero sin sonido, se puede ir siguiendo el desarrollo de esa sesión. La duración de la actividad oscila entre 20 y 40 minutos, en función del desarrollo de la sesión. La charla es conducida por persona técnico del Área de Servicios Educativos del Parlamento de Cataluña [nuestro equipo de investigación recoge impresiones, a manera de registro anecdótico, del desarrollo de esta actividad y de las dos siguientes].

- Primer encuentro de los jóvenes con un político, durante cerca de media hora. Suele ser, en primer lugar, un parlamentario de alguno de los grupos políticos de la oposición. Sin conocerlas con anterioridad, el parlamentario va respondiendo las preguntas que plantean los jóvenes [al término de la sesión, el político es entrevistado por nuestro equipo para recoger sus impresiones al respecto].

- Segundo encuentro de los jóvenes con otro político, durante cerca de media hora, representante de alguno de los grupos que da apoyo al gobierno. Se sigue la mecánica anterior [igualmente, al término de la sesión, el político es entrevistado por nuestro equipo].

- Visita al hemiciclo, para vivir directamente la sesión parlamentaria. Los jóvenes se ubican en la zona de invitados, detrás de los parlamentarios, y siguen en silencio la actividad que se lleva a cabo. La duración de esta visita depende también de la dinámica parlamentaria, pero suele ser de una media hora.

- Vuelta a la sala inicial, donde se cierra el taller con preguntas y debate final, conducidos por el monitor que dirige el taller [al final, se administra el segundo cuestionario a los jóvenes, y la segunda parte del cuestionario al profesorado].

- Acompañamiento de los jóvenes a la salida del Parlamento [después, nuestro equipo entrevista al monitor del taller, para recoger sus impresiones al respecto].

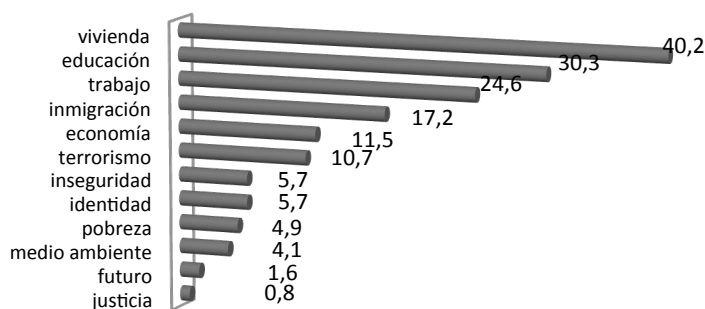
### 3.- Resultados

Planteamos tres temas centrales en esta investigación:

#### 3.1.- Cultura y confianza política de los jóvenes

Este grupo de datos forman el grueso de la parte descriptiva de la investigación. Ofrecemos aquí algunos de esos datos más relevantes, especialmente los que se refieren a los intereses de los jóvenes hacia la política y la confianza que depositan en los diputados y en la misma institución parlamentaria. La pregunta inicial que abría el cuestionario pedía a los jóvenes que expresaran, de manera abierta y por orden de importancia, tres temas de preocupación personal. El **gráfico 1** expresa los resultados obtenidos.

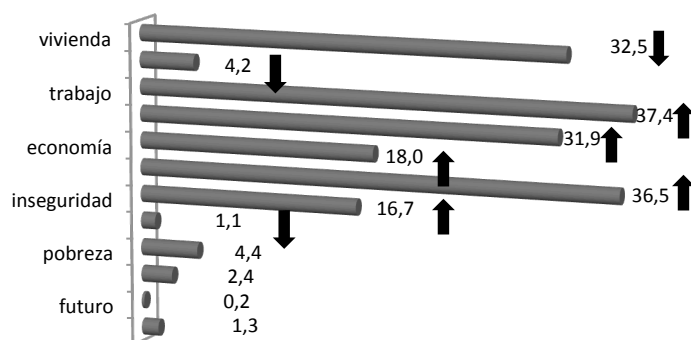
**Gráfico 1.-** Preocupaciones de los jóvenes (datos relativos)



Como se puede apreciar, en un primer nivel de importancia destacan la *vivienda* y la *educación*, seguidos del *trabajo*, la *inmigración*, la *economía* y el *terrorismo*. En un tercer nivel se ubican la *inseguridad ciudadana*, la *identidad* (nacionalismo catalán), la *pobreza* y el *medio ambiente*. Los primeros resultados, acerca de los temas que preocupan a los jóvenes deben ser contrastados y contextualizados con resultados macro-demoscópicos. Por las

mismas fechas, la encuesta del CIS, relativa al conjunto de la población española, mostraba una preocupación por el *trabajo*, el *terrorismo*, la *vivienda* y la *inmigración* (con datos superiores al 30%), y algo más alejados surgían temas como la *economía*, la *inseguridad ciudadana*, la *pobreza* y la *educación*. Así se expresa el gráfico 2.

**Gráfico 2.-** Preocupaciones de la población española (datos relativos)



Fuente: Cis, 2007

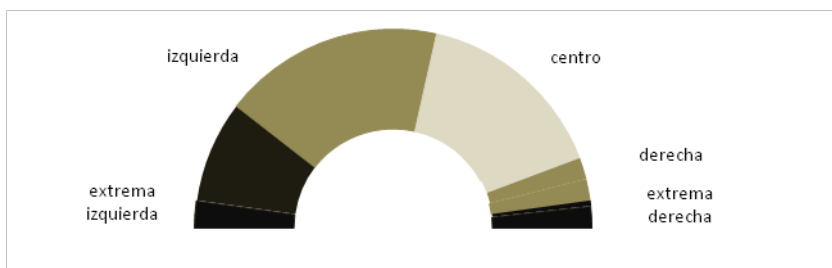
Las flechas indican el cambio de tendencia en relación con nuestra muestra. En lo concerniente a las coincidencias, cabe destacar la preocupación por la *vivienda* (elevada en ambos casos) y el *trabajo* (el *paro*, para ser exactos), y la poca preocupación por los temas situados en la banda inferior (*identidad*, *pobreza*, *medio ambiente*, junto con el *futuro* y la *justicia*). Pero hay dos datos sumamente significativos en las disonancias de ambas muestras: i) *por un lado*, los jóvenes expresan un alto interés por la *educación*, de hecho por *su* educación, tema poco valorado por el conjunto de la población; ii) *por otro lado*, los jóvenes muestran una preocupación claramente inferior hacia temas de elevado interés mediático, especialmente el *terrorismo* y la *inmigración*, junto con la *inseguridad ciudadana*.

Una segunda pregunta pedía una autoubicación ideológica, en términos de derecha-izquierda, en una escala de 0 a 10. El gráfico 3 muestra los

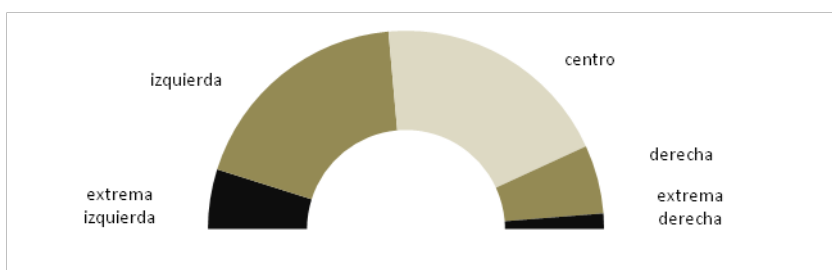


resultados obtenidos, que se podrán comparar con el gráfico 4, respecto al conjunto de la población española, según las mismas fuentes del CIS.

**Gráfico 3.-** Autoubicación ideológica de la muestra (izquierda-derecha)



**Gráfico 4.** Autoubicación ideológica de la población española, *Estudio nº 2.700*, [http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1\\_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=6978](http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=6978), Centro Investigaciones Sociológicas (Cis), Madrid, consultado el 02.06.2008.

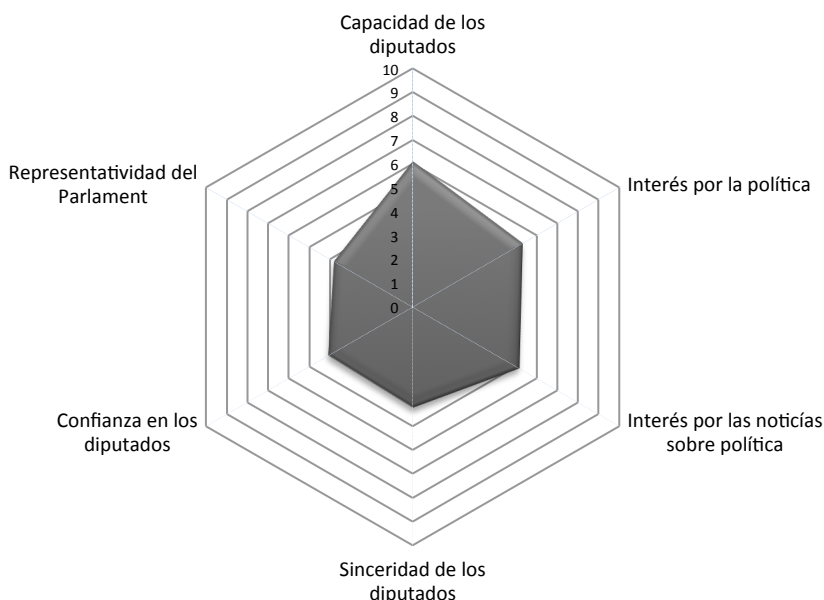


La comparación entre ambos gráficos revela un decantamiento hacia la izquierda de nuestra muestra en relación con la de la población española, ambas recogidas en la misma época. En este sentido, cabe destacar la diferencia importante en ambos extremos del arco ideológico, con más presencia en la muestra de jóvenes, que va en detrimento de las posiciones de *centro*, ya que las de *izquierda* y las de *derecha* muestran poca variación en las dos muestras. Este dato, junto con las preocupaciones mostradas en el gráfico 1, nos permite aventurar que los jóvenes que asisten a las actividades del Parlamento de Cataluña plantearán a los diputados cuestiones relativas a lo

social y al estado del bienestar (vivienda, sanidad, educación), por delante de cuestiones relativas a la seguridad y a las libertades individuales.

En el mismo terreno de las inquietudes y la cultura política de los jóvenes, se indagó acerca de un conjunto de aspectos directamente vinculados a su confianza en la política y en los políticos. El gráfico 5 muestra los datos relativos a seis de esos aspectos, en una escala de 0 a 10; el sentido de las agujas del reloj ordena los datos de mayor a menor, según se indica también entre paréntesis: *capacidad o competencia de los diputados* (6,1); *interés por la política* (5,2); *interés por las noticias acerca de política* (5,1); *sinceridad de los diputados* (4,2); *confianza en los diputados* (4,0), y *representatividad del Parlamento* (3,7). Parece relevante el diferencial existente entre la capacidad o competencia que atribuyen a los políticos y la poca confianza que les dirigen, y que se expresa en la poca representatividad que tiene el Parlamento para ellos. El dato podría pasar por poco interesante, pero el hecho de que muestren un interés relativo hacia la política y hacia las noticias de política eleva su interés.

**Gráfico 5.-** Confianza en la política y en los políticos (escala de 0 a 10)

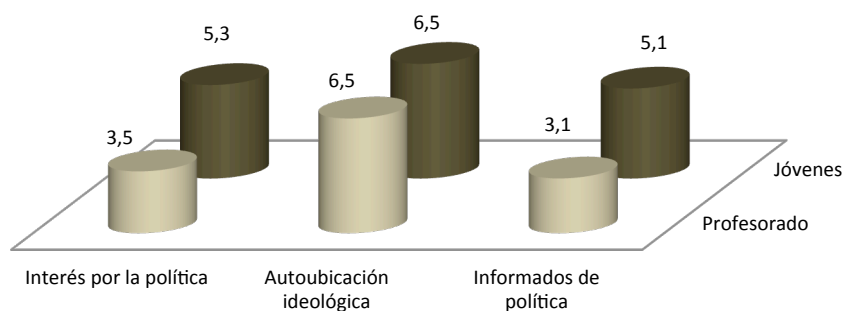


Estos datos se acompañan de la opinión inicial que les merece el trabajo parlamentario. Para el 41,3% de la muestra, el Parlamento realiza una función altamente importante para sus vidas diarias, y sólo un 13,2% considera que

esa importancia es baja, e incluso el 45,1% opina que la tarea parlamentaria puede ser interesante para los jóvenes mismos, aunque cerca de la mitad (48,5%) valora que no tiene elementos suficiente para determinar si realmente esa tarea puede ser de su interés, porque afirman que desconocen lo que allí se *cuece*.

Un dato importante para recoger la fiabilidad de los resultados obtenidos es indagar el contraste de parecer que tienen jóvenes y profesorado acerca de la cultura política de los primeros. Se pidió al profesorado que expresara su opinión acerca de tres aspectos importantes para esta investigación, como eran: *grado de interés por la política de sus alumnos; ubicación ideológica que el profesorado cree que se autootorgan los jóvenes, y grado de interés por las noticias de política*. El gráfico 6 muestra este contraste.

**Gráfico 6.-** Contraste de opinión entre jóvenes y profesorado (escala de 0 a 10)



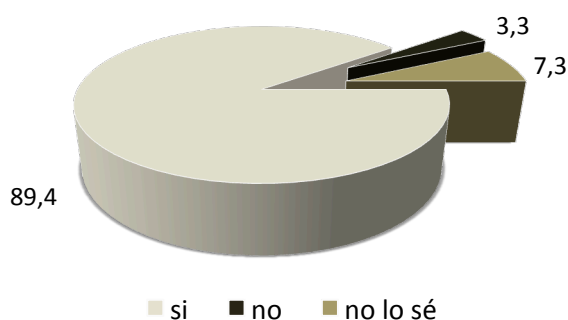
Destacan claramente dos tendencias: en primer lugar, el profesorado ubica perfectamente la autodefinición ideológica que realizan sus estudiantes (columnas centrales del gráfico); en segundo lugar, muestran unos datos significativamente inferiores en la opinión que les merecen sus alumnos en cultura política. Recuperaremos este dato en la discusión final.

En la parte final del taller se preguntó a los jóvenes acerca de sus perspectivas personales hacia la política, en dos terrenos: su dedicación a la

política activa, y sus expectativas de acudir a las urnas. En cuanto a la posibilidad de dedicarse a la política, el 54,9% tiene decidido que no lo hará, contra un 18% que considera esa posibilidad, y un 27% que no lo sabe. Es un dato que ofrece muchas lecturas y merece un estudio más detallado; brevemente, que casi un tercio muestre indecisión acerca de esta posibilidad, y que sólo la mitad tenga definida su posición contraria, no tiene por qué ser interpretado de manera negativa, a tenor de los datos que suelen presentarse sobre la desconfianza y la desafección hacia la política; incluso podemos afirmar que esperábamos un dato más negativo al respecto. Hay que considerar que los jóvenes expresan esta opinión justo después de haber participado en una actividad en directo con políticos, lo que puede haber favorecido un acercamiento y una implicación emocional más estrecha. Por supuesto, este dato será ampliado en el siguiente apartado y servirá de eje en nuestra discusión final.

Para terminar este apartado, se preguntó acerca de las *expectativas de voto* de los jóvenes. Como se recoge en el gráfico 7, se expresó una alta voluntad de acudir a las urnas, y una muy reducida expectativa abstencionista (3%). Conviene aquí recordar que los jóvenes de la muestra son de primer curso de Bachillerato (16-17 años) y no tienen derecho a voto hasta los 18, que el clima político del momento era de cierta crispación entre los partidos políticos, y que existía una perspectiva inmediata de voto a elecciones generales a diez meses.

**Gráfico 7.-** Expectativa de acudir a votar (datos relativos)



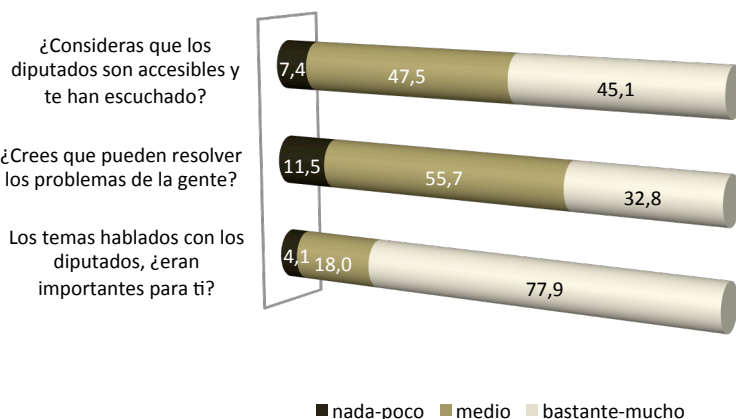
### 3.2.- Impacto del Taller en el refuerzo de valores democráticos

Un primer resultado sobre el impacto del Taller es que, cuando los estudiantes han tenido un contacto directo con los diputados y las diputadas y han vivido en directo una sesión ordinaria de pleno parlamentario, parece producirse un cambio momentáneo de actitud hacia los políticos y las tareas parlamentarias. Vamos a ofrecer datos de los estudiantes, los profesores y los mismo políticos que han intervenido en la actividad.

En la parte final del taller se preguntó a los jóvenes sobre ese supuesto cambio de opinión y de actitud hacia la política y los políticos. Por un lado, algunos datos corroboran que se genera un aumento de confianza y de interés, como recoge el gráfico 8.

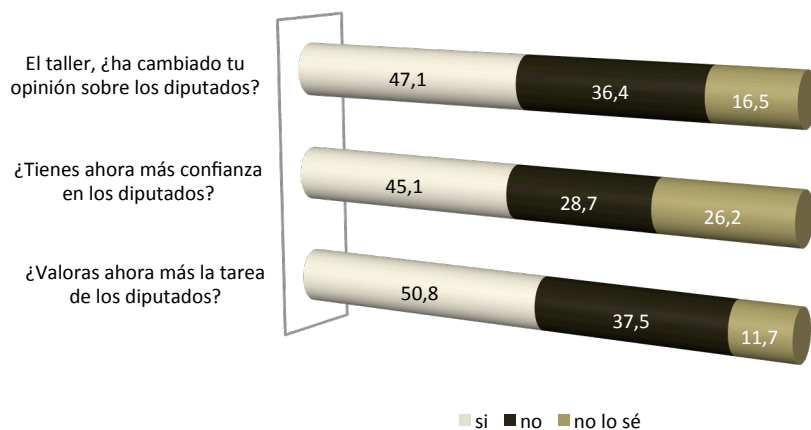
Casi la mitad (45%) reconocen que *ahora* (después del taller) los diputados son accesibles y les han escuchado. Un tercio de los jóvenes (33%) consideran que los políticos se ocupan de resolver los problemas de la gente. Tres de cada cuatro (78%) valoran que los temas tratados eran importantes para ellos en particular.

**Gráfico 8.-** Confianza en los políticos (después del taller)



Además, se les preguntó directa y explícitamente sobre el cambio de opinión provocado por el taller, como recoge el gráfico 9.

**Gráfico 9.-** Impacto del Taller, según los jóvenes



Se puede observar que, en los tres elementos indagados, la mitad de los estudiantes reconocen ese cambio positivo de actitud o de opinión, especialmente en la valoración de la tarea de los diputados. Cabe destacar la poca incidencia de las respuestas de inhibición o desconocimiento (n/s), también sobre todo en lo relativo a la importancia otorgada al trabajo de los políticos.

El profesorado que acompañaba a los jóvenes, normalmente tutores o especialistas de las áreas de sociales o filosofía, expresó que el taller tenía una importancia considerable en el desarrollo de valores democráticos. En las preguntas abiertas del cuestionario administrado, se afirmaron en los siguientes términos:

- La intervención de los diputados fue muy satisfactoria.
- El taller puede contribuir de manera muy elevada al desarrollo de valores democráticos.
- La sesión del pleno en directo era muy oportuna.

Cabe insistir en una cuestión central, acerca del impacto que genera también la solemnidad del lugar, donde los jóvenes reciben un trato al que no están acostumbrados y que quizás en otras instancias no son habituales. Esta valoración se puede derivar de la opinión del profesorado acerca del alto grado de aprovechamiento de la actividad por parte de los jóvenes, pero sobre todo

por su *buen* comportamiento, bastante mejor de lo normal, siempre según el profesorado.

En resumen, el profesorado expresó que este tipo de actividad permite acercar mucho la política, y especialmente las instituciones, a los jóvenes y que ayuda a cambiar la idea que tienen los jóvenes sobre la “vida laboral” de los políticos, valorados siempre como poco trabajadores o poco dados a su tarea. En la misma línea se aproximaron los políticos participantes en el taller, cuando fueron entrevistados sobre este aserto. Para ellos, los talleres son muy positivos y sirven para que los jóvenes se acerquen a los representantes políticos y a las instituciones (para comprobar que son “de carne y hueso”, como afirmó uno de ellos). Están convencidos de que las actividades de este tipo ayudan a cambiar la imagen de la política, que reconocen que es poco positiva entre la población general, ya que la *gente suele desconfiar de los políticos*, también según su propia opinión.

En cuanto al perfil de los jóvenes, los políticos mostraron su sorpresa por el grado de preparación y participación, con preguntas concretas, aunque previsibles (vivienda, educación, etc.), y que siempre se habían encontrado con actitudes respetuosas y educadas, aunque valoraban que a los jóvenes les falta formación política y cierta información en algunos temas, algo que debería ser ocupación de los centros educativos, según ellos, y que abordamos en el siguiente apartado.

### **3.3.- Tratamiento educativo de la política y de los valores democráticos**

La responsabilidad de los centros escolares en la formación política y en el desarrollo de los valores democráticos fue indagada entre el profesorado acompañante y también entre los políticos participantes. Según el profesorado, los jóvenes superan con una nota muy ajustada (5 sobre 10) su competencia como ciudadanos y ciudadanas responsables con derecho a voto, cuando tengan la edad. Cuando son interrogados acerca de la responsabilidad de la educación en esta formación ciudadana, la respuesta es altamente positiva: en la escala sobre 10, la intervención de la escuela en el desarrollo de una ciudadanía activa se valora con un 7,4.

De todas maneras, cuando se les preguntó, a continuación, si con antelación habían preparado en clase la asistencia al taller, la respuesta fue negativa: sólo uno de los grupos asistentes había realizado una pequeña investigación previa, con tormenta de ideas para decidir temas y preguntas relevantes, con indagación de datos acerca de esos temas, con un conocimiento algo más profundo de las funciones parlamentarias, etc. En pocas palabras, se *reconoce* la responsabilidad de la escuela y el instituto en la formación *política* de los jóvenes, pero esa función no se concreta en tareas específicas ni se lleva a cabo de manera sistemática.

En el mismo sentido, sin embargo, el profesorado afirma que suele opinar en clase sobre asuntos políticos, vengan o no a cuento de las tareas curriculares en curso (6 en una escala de 10), y paralelamente, los temas políticos suelen trabajarse más bien *poco* en clase (4,9 en la escala de 10). En cuanto a la opinión de los políticos, sobre la necesidad de formación política de los jóvenes, su posición se resume en dos asertos: *a)* debería haber formación política en la educación secundaria; *b)* hay que desarrollar los valores democráticos también en otros espacios (ayuntamientos, por ejemplo).

Finalmente, se pidió al profesorado su opinión acerca de los valores democráticos que deben guiar la formación de los jóvenes. Por orden de prioridad, los valores apuntados son los siguientes: en lugar preferente, la *libertad individual*, la *igualdad*, y la *solidaridad*; en segundo lugar, la *participación*, la *tolerancia*, el *respeto*, y la *conciencia de lo público*; en último lugar, la *capacidad crítica*, la *información*, la *responsabilidad*, la *honestidad* y el *civismo*. Esta *escala* de valores servirá de base para desarrollar nuestra propuesta en la discusión final de este trabajo.

#### **4.- Discusión**

Limitaremos este apartado a discutir acerca de los dos objetivos centrales del estudio: *por un lado*, acerca de la cultura y formación política de los jóvenes; *por otro lado*, sobre el contenido y orientación de esa formación política en contextos educativos formales. Ante todo, debemos recordar que los datos obtenidos no permiten realizar generalizaciones de ningún tipo, más allá de los sujetos entrevistados. Sin embargo, es interesante detectar que una



muestra que presenta determinadas características, como veremos en el primer punto, despierta una reacción del profesorado y de los políticos para impulsar una determinada formación, como veremos en el segundo punto.

#### **4.1.- Resultados más destacados**

Resumiremos primeramente los resultados más destacados de nuestro estudio para escrutar los elementos que merecen ser investigados y discutidos con profundidad. La autoubicación ideológica de los jóvenes de la muestra se sitúa algo más a la izquierda que la población general. Los jóvenes tienen un interés moderado por la política, con ciertas carencias formativas, pero muestran una alta perspectiva de acudir a las urnas. La competencia o formación de los políticos es, según ellos, mucho más elevada que la confianza y la sinceridad que les otorgan. El carácter extraordinario de la actividad que los jóvenes llevan a cabo en el Parlamento puede tener, sin duda, un efecto *solemnizante* en ellos hasta el punto de obligarles, en cierto sentido, a sacar lo mejor de sí cuando se les pregunta.

Además, determinados acontecimientos puntuales o crónicos pueden repercutir en sus conocimientos e interés de la vida política y de los políticos: crispación entre partidos, debates sociales sobre déficits en infraestructuras (aeropuerto, transporte público, apagones eléctricos), crisis económica o financiera (detectada en términos cotidianos en el ámbito familiar y reflejado en los medios), etc. Su autoubicación ideológica es un ejemplo de lo dicho. Esta adscripción ideológica presenta dos datos destacables: se muestra más escorada a la izquierda que la población en general, y exhibe resultados más extremos a ambos lados del arco ideológico. Aunque el dato no es concluyente ni extensible al conjunto de la juventud española o catalana, es relevante para la interpretación de las respuestas y actitudes mostradas en este estudio.

Los temas que les preocupan, por ejemplo, son una expresión de esa deriva hacia la izquierda. El cambio de ciclo político que están experimentando Cataluña y España desde 2004, la incertidumbre económica y financiera generada desde 2006 y, en lo más cercano a los jóvenes, las dificultades percibidas en vivienda, educación y trabajo, tienen un efecto directo en la conciencia política de la población en general, pero bastante más en los

menores, que están empezando a construir sus proyectos de vida. Precisamente, su preocupación por la educación no coincide con la que tiene el conjunto de la población española (30,3% de los primeros, contra 4,2 de éstos): los vaivenes de los últimos años en la administración educativa (derogación de leyes, nuevos planes de estudio, asignaturas polémicas, etc.), junto con la perspectiva de cambio inminente en el mapa de oferta de la educación universitaria, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, han tenido una repercusión cierta en la creación de un estado de opinión.

Ese estado aparente o real de incertidumbre o desconfianza hacia el futuro puede conectarse con su moderado interés por la política y el reconocimiento elevado (79%) de que los temas tratados con los políticos eran interesantes y pueden tener una repercusión directa en la vida personal de los jóvenes. Es decir, su confianza relativa y moderada hacia los políticos puede tener una correspondencia hacia la consideración de que ellos, los políticos, son los encargados de encauzar esos temas y darles solución. Pero además, el carácter *social* de las preocupaciones de los jóvenes refuerza su posición de izquierdas, en comparación con el conjunto de la población española, una población que otorgaba más importancia a temas bandera de la derecha en los últimos años: inmigración, terrorismo e inseguridad ciudadana.

En consecuencia, cuando el debate político se centra en lo social y abandona lo particularmente político, en su sentido de lucha partidista, se incrementa el grado de interés de los jóvenes hacia la política. No significa eso que no exista una preocupación por la inmigración, el terrorismo o la seguridad personal; sino que cuando el debate político sobre estos temas olvida su vertiente social, decae el interés hacia estos temas; si estos temas copan la agenda política, automáticamente se genera una desafección por la política porque son percibidos como asuntos meramente *políticos*, sin ninguna carga u orientación social.

El dato relativo al incremento de las posiciones ideológicas extremas se corresponde también con la habitual consideración radical del pensamiento juvenil. La supuesta radicalidad ideológica de los jóvenes, estudiada en la literatura sociológica, se asocia a una también supuesta voluntad de cambiar las cosas y de subvertir el orden establecido. Esa radicalidad debería apreciarse en el fondo y también en las formas. Aunque no era el centro de

nuestro estudio, podemos acoger esta consideración radical con cautela, no sólo porque los datos no sean espectacularmente favorables a estas posiciones, tanto de extrema derecha como de extrema izquierda, sino porque el mismo desarrollo de las sesiones del taller entre los políticos y los jóvenes transcurrieron con absoluta normalidad democrática, con momentos de considerable intensidad dialéctica, pero sin romper las formas y mucho menos con salidas de tono ni propuestas descabelladas.

De hecho, las opiniones posteriores de los políticos redundaban en esta aseveración, como se ha visto en los resultados, destacando el buen clima de diálogo alcanzado e incluso la previsibilidad de las inquietudes y preguntas de los jóvenes, algo que hablaría poco a favor de esa supuesta radicalidad. Además, en la misma línea, la opinión de los jóvenes acerca de los políticos es moderadamente optimista y positiva, contraria a lo comúnmente establecido e incluso a lo que los mismos políticos expresan en sus entrevistas, acerca de la desconfianza generalizada de la población hacia ellos. Cabe insistir en el clima *solemne* donde se desarrolla la actividad, que sin duda ayuda a una cierta moderación en las formas y en los fondos.

#### **4.2.- Contenido y orientación**

En segundo término nos interesa poner a discusión elementos para avanzar en el contenido y la orientación de la formación política de los jóvenes. Las dificultades de llevar a cabo esta formación ciudadanía radican, sin duda, en aspectos de orden organizativo y curricular, pero también de orden ideológico, tanto dentro del mismo sistema educativo como fuera. Queremos incidir, por lo tanto, en los dos contextos, interno y externo, conscientes sin embargo de que la responsabilidad principal recaerá siempre en la escuela o el instituto, y personalmente en el profesorado, con un papel fundamental en todo este asunto, por cuanto, al margen de las disposiciones curriculares, tiene la posibilidad de propiciar unos mínimos en la formación política de sus estudiantes.

Como se ha visto en la exposición de resultados, las actividades desarrolladas en el Taller de Plenos modifican sustancialmente la opinión de

los jóvenes acerca de la política y de los políticos, en los vectores siguientes: *i)* porque ayudan a aumentar su confianza en los políticos; *ii)* porque incrementan el valor acerca de la tarea de los políticos; *iii)* porque refuerzan su opinión de que se tratan temas que repercuten en sus vidas diarias; *iv)* porque consolidan la intención de participar en los procesos electorales.

Las razones de esta modificación hay que buscarlas en tres direcciones: *en primer lugar*, como se ha dicho, por la presión que ejerce la solemnidad del entorno, que desemboca en una confesión *políticamente correcta* de los jóvenes acerca de su cultura política y de su confianza en los políticos y la política; *en segundo lugar*, por la cercanía y proximidad con los protagonistas directos de la política, algunos de ellos radiotelevisados con asiduidad, pero principalmente caricaturizados en programas televisivos de máxima audiencia en la televisión autonómica; *en tercer lugar*, por el mismo acto reflexivo y deliberativo que se desarrolla durante la actividad del taller.

Todo ello contribuye, sin duda, a que afloren o emerjan una serie de actitudes y opiniones que normalmente no tienen ocasión de expresar en las condiciones expresadas. Es decir, cuando se realizan actividades de este estilo en el contexto del aula, en el instituto, el alumno tiene más dificultades para visualizar el conjunto y el marco real de la situación, lo cual no deja de tener un efecto ciertamente inhibitorio o poco estimulante hacia el tema. La política, tratada en una situación de laboratorio como el aula, es concebida como algo alejado, insulso, sin protagonistas claros. La situación en el Parlamento sugiere otro marco interpretativo para los jóvenes, por supuesto más cercano a lo real pero también más de *carne y hueso*.

Eso no significa que el contexto del aula no tenga una función a desarrollar, sino todo lo contrario. Para evitar que la actividad del Taller sea algo extraordinario y no tenga ninguna repercusión a medio o largo plazo, es fundamental que el profesorado garantice la continuidad de esta tarea en los centros educativos, bajo un enfoque integral, que complemente y asegure el *impacto* recibido en el Parlamento. Una actividad de tal calibre requiere un trabajo previo y posterior en el mismo centro educativo, quizás más importantes que la misma actividad externa al centro, ya que el profesorado es quien debe asegurar que se consoliden determinadas habilidades democráticas bajo un enfoque integral.

El contenido de esta formación política, con un enfoque integral, debería incluir el desarrollo de la capacidad de observación de modelos de relación democrática positivos, la reflexión deliberativa para desarrollar y profundizar en la capacidad de comprensión crítica de los límites y posibilidades del sistema democrática, y la práctica mediante simulación de las habilidades democráticas y la implicación en acciones y proyectos de implicación comunitaria.

## 5.- Conclusiones

Como expusimos en los resultados, el mapa de valores democráticos construido a partir de la aportación del profesorado nos permitiría configurar la orientación más o menos precisa de esa educación política. Su respuesta quedaría sintetizada en el esquema siguiente, donde se recogen los valores expresados en tres niveles de desarrollo educativo, según su orden de importancia:

En un *primer nivel*, se ubican los valores guía, de carácter *sustantivo*, que dotan de esencia a la acción formativa; los valores expresados por el profesorado eran los de *libertad individual, igualdad, y solidaridad*.

En un *segundo nivel*, se identifican unos valores fuertes, de carácter *operativo*, que sirven para activar y concretar los anteriores; esos valores eran la *participación, la tolerancia, el respeto, y la conciencia de lo público*.

En un *tercer nivel*, se sitúan unos valores que etiquetaremos de necesarios, con una clara orientación *estratégica*, como eran la *capacidad crítica, la información, la responsabilidad, la honestidad y el civismo*.

En esta gradación se vislumbra claramente un programa de formación política, orientado a educación secundaria, que queremos comentar como colofón de este trabajo. La distinción entre valores guía, operativos y estratégicos, tiene una determinante connotación pedagógica, por cuanto pre-dibujan sendos niveles de desarrollo curricular, pero también expresan una apuesta bien precisa en el terreno ideológico. La priorización del profesorado, con valores de índole progresista (libertad e igualdad, junto con la solidaridad), es coincidente con un planteamiento ideológico de izquierda y centro-izquierda, mayoritario entre los estudiantes de la muestra. Esta coincidencia ayudaría a

reforzar la coherencia de un programa de formación política, que sería recibido al menos con cierta comodidad por los alumnos.

Sería oportuno y útil conocer, con rigor y profundidad, el grado de conocimiento de los alumnos acerca de la orientación ideológica del profesorado, puesto que la posible distancia entre unos y otros puede ayudar o impedir el desarrollo de cualquier acción en este sentido. Esta aseveración tiene un peligro evidente cuando el docente adoctrina e intenta aprovechar la formación política para dogmatizar posiciones; lejos de conseguir su propósito, lo habitual es que los jóvenes rechacen esa deriva fundamentalista.

La apuesta por un marco de referencia basado en la libertad, la igualdad y la solidaridad, de manera conjunta e inseparable, además de marcar una orientación claramente progresista, determina la imposibilidad de apostar por modelos autoritarios, discriminatorios o egoístas, negadores de los respectivos valores anteriores, y determina sin ambigüedades el sentido y orientación en el desarrollo de los niveles siguientes. Los modelos políticos liberales e igualitarios, herederos de la más pura esencia de la modernidad, se inspiran en esa dualidad indivisa, que Bobbio reclama para la izquierda siguiendo la más pura tradición dialéctica de orientación marxista. Bobbio afirma que precisamente las parejas de nociones (libertad-autoritarismo; igualdad-desigualdad) informan sobre la posición ideológica de derecha e izquierda. Según él, en versiones radicales no puede haber libertad sin igualdad como no puede existir la segunda sin la primera. Conviene precisar que, así como la idea de libertad *casí* no ofrece dudas, el de igualdad necesita concreción y, para Bobbio, guarda más relación con la equidad que con el igualitarismo, y siempre estará en función de los agentes, bienes, y del criterio de reparto de esos bienes. Esta idea de igualdad se refleja, por ejemplo, en la defensa o no de voto para los inmigrantes.<sup>5</sup>

Lo contrario, la elección entre igualdad o libertad, conlleva una deriva peligrosa puesto que ineluctablemente se interpone el valor de la *seguridad*, ya que «promover la seguridad siempre exige el sacrificio de la libertad, en tanto que la libertad sólo puede ampliarse a expensas de la libertad».<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> BOBBIO, Norberto, *Derecha e izquierda*, Taurus, 1995, Madrid, 2ª ed.

<sup>6</sup> BAUMAN, Z., *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Siglo XXI, Madrid, 2001.

Situado, pues, el primer marco de referencia, los demás niveles se desarrollarían con coherencia y sin solución de continuidad, concretados en los valores operativos de participación, tolerancia, respeto y conciencia de lo público, y mediante un conjunto de valores estratégicos, sintetizados en la capacidad crítica, el acceso y administración de la información, la responsabilidad, la honestidad y el civismo.

Nos parece un marco interesante para empezar a pensar en la posibilidad de proponer un programa de formación política coherente con la sensibilidad de los jóvenes que tiene delante el profesorado, un programa que profundice en temas de interés para ellos, con el objetivo y la necesidad de hacer más transparentes y fluidas las relaciones en el espacio público, que en definitiva son definitorias del clima político de un país. Experiencias como la que hemos visitado en este trabajo estimulan a seguir pensando en los centros educativos como espacios democráticos pero sobre todo en espacios de formación de una ciudadanía democrática, activa y crítica.

## **Bibliografía**

BAUMAN, Zygmunt. (2001). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid: Siglo XXI.

BOBBIO, Norberto. (1995). Derecha e izquierda. Madrid: Taurus, 2ª ed.

CRICK, Bernard. (2001). En defensa de la política. México: Tusquets Editores, 5ª ed.

GENERALITAT DE CATALUNYA. (2008). Actituds polítiques i comportament electoral a Catalunya: materials per a un debat social. Barcelona: Departament d'Interior. <http://www.gencat.cat/drep> (última consulta 02.06.2008).